



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

ACTA No. 33 Consejo Consultivo LGBT

FECHA: 20 de MARZO del 2013.

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas, Piso 8, Secretaría Distrital de Planeación.

ASISTENTES:

Nemías Gómez, consejero consultivo por los hombres gay.
Andrés Nieto, consejero consultivo por las personas bisexuales.
Diana Navarro, consejero consultivo por las personas transgeneristas.
Manuel Mesa, consejero consultivo por el derecho a la educación.
Charlotte Callejas consejera consultivo por el derecho al trabajo.
Alejandro Michells consejero consultivo por el derecho a la salud.
Silvia Penagos, consejera consultiva por el derecho a la participación y la cultura.
Secretaria de Gobierno - Sandra Montealegre y Carolina Triviño.
Secretaria de Educación – Luz Dary Vargas y Karina Camacho.
IDPAC - Bibiana Muñoz.
Secretaria de Integración Social – Marina Avendaño, Julián Vasquez y Diana Clavijo.
Secretaria de Desarrollo Económico - Javier Palacios.
Secretaria de Salud - Isabel Buritica.
Secretaria de Planeación – Juan Carlos Prieto, Sandra Milena Neira, John Marlon Rodriguez, Adriana Paez y Valeria Bonilla.

INVITADOS:

No se contó con invitados especiales

AUSENTES:

Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes.

ORDEN DEL DÍA:

- Verificación de Quórum.
- Aclaraciones Conceptos Jurídicos Consejo Consultivo LGBT.
- Presentación Plan de Acción de Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas y sobre Orientaciones Sexuales e Identidades de Género 2013-2016
- Programación reuniones y varios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión comienza a las 2:30 pm., con la verificación del Quórum por parte de la secretaria técnica, luego se inicia la aclaración de dudas de los conceptos jurídicos a las y los consejeros por parte de Sandra Milena Neira de la Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos de la Secretaria de Planeación y Ricardo Montenegro de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaria de Planeación

En desarrollo del segundo punto del orden del día Luz Adriana Paez de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaria de Planeación hace una presentación sobre Plan de Acción de Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas y sobre Orientaciones Sexuales e Identidades de Género 2013-2016.

Finalmente se aborda el punto de varios:

a) Sandra Montealegre de la Secretaria de Gobierno realiza la invitación a participar en el lanzamiento del Consejo Distrital de Paz, evento que se realizará el 3 de abril de 2013, la reunión de la formulación de la Agenda LGBT se programa para el día 19 de abril del 2013 y la sesión del Consejo Distrital de Paz que se realizará el 27 de Abril del 2013.

b) La secretaria técnica, antes de la próxima reunión del consejo consultivo revisará y solicitará a las y los consejeros que se encuentren desarrollando acciones laborales concernientes a la política pública la respectiva renuncia.

Siendo las 6:00 pm, se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS:

1. Se programa la próxima reunión de consejo consultivo para el día 29 de Abril a las 2:00 p.m., el tema a desarrollar estará a cargo de la Subdirección de Asuntos LGBT, Proyecto de Inversión, y presentación del proceso de contratación.
2. La secretaria técnica concertará con la Secretaria Privada las fechas para los próximos consejos consultivos, en los cuales se agendará al Alcalde Mayor, con el fin de contar con su asistencia, en dado caso que el Sr. Alcalde no pueda asistir se solicitará que el delegado enviado en su reemplazo sea un Secretario o un Directivo que tenga nivel de toma de decisiones.
3. La secretaria técnica gestionará que los Secretarios asistan al Consejo Consultivo y en dado caso que no puedan asistir deleguen a un Subsecretario o a un Director que tenga poder de decisión.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

4. La secretaria técnica se compromete a enviar el día 21 de marzo de 2013 el documento del plan de acción para un análisis por parte de las y los consejeros y un posterior envío de observaciones de los mismos; por su parte las y los consejeros se comprometen a enviar las observaciones a más tardar el 11 de abril de 2013, la Dirección de Diversidad revisará e incluirá las observaciones para llevar la propuesta a los encuentros locales y luego entregará la versión final del documento.
5. El proceso de socialización del Plan de Acción con la ciudadanía se realizará entre el 15 de abril y el 15 de mayo de 2013, en total serán cuatro encuentros convocados por parte de las instituciones y la ciudadanía.
6. Dentro de la estrategia de socialización se contará con la realización de una Alianza, la cual será convocada por el IDPAC.
7. La próxima sesión de la MIDS en donde se tocará el tema del Plan de Acción se correrá para después del 11 de Abril 2013, que es la fecha en la cual las y los consejeros enviarán las observaciones del mismo.
8. Secretaria de Gobierno hace la invitación a participar en el lanzamiento del Consejo Distrital de Paz que se realizara el 3 de Abril del 2013, la reunión de la formulación de la Agenda LGBT el día 19 de Abril del 2013 y el Consejo Distrital de Paz que se realizara el 27 de Abril del 2013.
9. La secretaría técnica, antes de la próxima reunión del consejo consultivo revisará y solicitará a las y los consejeros que se encuentren desarrollando acciones laborales concernientes a la política pública la respectiva renuncia.

SE ADJUNTA ARCHIVO DE AUDIO CON LA GRABACIÓN DE LA REUNION

Proyecto: Valeria Bonilla

Revisado: John Marlon Rodriguez